

CAPITULO VI

1842—1843

No tuvo menos animación en el de Nuevo México la temporada de la segunda mitad de 1842. Su variadísimo repertorio abrazó, entre otras muchas, las siguientes obras: *Una vieja*, *La segunda dama duende*, *Un tío en Indias*, *La caja de oro*, *Paca la salada*, *Miguel y Cristina* y su segunda parte *La vuelta de Estanislao*, *Caldereros y vecindad*, *La batelera de Pasajes*, *La expiación*, *La Magdalena*, *Doña Mencla*, que fué un colosal triunfo para la Peluffo, la Cañete y Concha López, y Mata, Barrera y Garay; *El Pilluelo de París*, cuyo protagonista fué uno de los grandes papeles de Mariquita Cañete, *La Carcajada*, *El inválido Plan Plan*, *Los penitentes blancos*, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, *La berlina del emigrado*, *El chasco del mantón*, *Quince años en la Bastilla*, *La mujer de un artista*, *La ponchada*, *El diablo predicador* y otras cien de todos los géneros y de todos los autores, inclusive Rosa Peluffo, que el 3 de Noviembre hizo estrenar el drama en cuatro actos *Claudio Stock*, por ella traducido del francés; á esa representación asistió, previo anuncio en los programas, el Presidente sustituto y muy ilustre patriota Gral. D. Nicolás Bravo.

Por ser inveterada costumbre en los artistas de cualquier clase y sexo que sean, ocultar á sus biógrafos la fecha de su nacimiento, ignoro cuándo se verificaría el de la distinguida actriz Rosa Peluffo, en Cartajena, España. Su vocación para el teatro fué tan prematura, que á los 11 años de edad ya se hizo aplaudir en los teatros de Mallorca y Tarragona. En la Capital de Cataluña recibió lecciones de declamación de Andrés Prieto y Manuela Molina, trabajó como segunda dama en los teatros de Madrid; fué allí discípula de Joaquín Cabrera; figuró por primera vez como primera dama en Sevilla, y con igual categoría pasó en 1829 al Teatro del Príncipe, en la Corte Española. Casada con D. Francisco Javier Armenta, después de una lucida temporada en Cádiz se embarcó en 1830 para la Habana y Puerto Rico; regresó á Europa; permaneció en París estudiando á los artistas franceses por espacio de un año; de nuevo figuró en Barcelona y Madrid, y segunda vez tomó pasaje para la Habana, permaneciendo en ella hasta 1842, en que fué contratada para México. Su ameno trato, sus finos modales, su conversación viva y agradable, granjeáronle

numerosos amigos, satisfechos de encontrar en ella una dama inteligente é instruída. Sus aficiones literarias y perfecto conocimiento del idioma francés, la impulsaron á traducir y acomodar á la escena los dos dramas *El Destructor* y *Claudio Stock*, que valiéronle dos medallas de oro con que la obsequiaron sus admiradores de la Habana y de Veracruz. Como todos aquellos públicos, el de México cobró gran cariño á Rosa Peluffo, y ya vimos cuán favorable fué el juicio que acerca de ella formuló el revistero de *El Siglo* en una crónica en verso, copiada en parte en el anterior capítulo.

El hoy famoso *Romancero*, entreteniase entonces con frecuencia en esos juguetes poéticos; de uno, fechado en 11 de Diciembre, reseñando la representación de *La Visionaria*, de Hartzembusch, tomo lo que sigue:

“*Las lágrimas de la viuda*
y *La cabeza de bronce*,
allá por el año de once
se pudieron tolerar;
cuando *El anillo de Gíges*
y *El Mágico prodigioso*,
eran el lauro glorioso
del popular Amador.

Cuando el Virrey sonreía
á Luciano en un sainete,
y embelesaba al mosquete
El Diablo Predicador.

Pasó el tiempo año tras año,
vino Garay, llegó Prieto,
y revivió un esqueleto
en la escena teatral.

Pasó tiempo todavía
y se escucharon los cánticos
de apasionados románticos,
y hubo veneno y puñal.

Y entonces, tras las escenas
de horror, de sangre y de luto,
pidió de risa un tributo
el festivo Moratín.

Mas no reviváis comedias
cual *La cabeza de bronce*,
ni obras que en el año de once
debieron de tener fin.

.....
Despierta, teatro mío,
sacude sueño tan largo,

sal de tu aciago letargo,
 atiza bien tus quinqués;
 Compra gatos, busca escobas,
 y cuando aseo y luz sobre
 no te quejarás de pobre
 el treinta y uno del mes."

Demos ya fin á nuestra revista de espectáculos del año de 1842; pero antes de cerrarla y de volver á tomar la historia de la construcción del que había de llamarse Gran Teatro, dediquemos unas líneas al sentido fallecimiento de su primer cantor, el ilustre poeta Ignacio Rodríguez Galván.

¡Pobre poeta! Moreno, de ojos negros, ancho de espaldas, de regular estatura, de cabeza un poco inclinada hacia el pecho, de frente espaciosa, dividía su pelo en dos porciones desiguales una raya abierta con negligencia: su mirada era sombría y sus maneras encogidas; su vestido, humilde y descuidado. ¡Pobre poeta! Solitario pasó su breve vida, y solitario pasó á la eternidad, sin haber visto realizados sus ensueños de amor, sus ilusiones de gloria y sus esperanzas de ventura. He aquí un resumen de sus quejas, hecho por él mismo:

"Mi pobre madre descendió á la tumba,
 y á mi padre infeliz dejé, buscando
 un lecho y pan en la piedad ajena:
 el sudor de mi faz y el llanto ardiente
 mi sed templaron.....

.....
 Busqué el amor, y una mujer, un ángel,
 á mi turbada vista se presenta
 con su rostro ofuscando á los malvados
 que en torno la cercaban, y entre risas
 de estúpida malicia se gozaban,
 que en sus manos sacrílegas pensando
 la flor de su virtud marchitarían
 y de su faz las rosas.....

.....
 En vez de una alma ardiente cual la mía,
 en vez de un corazón á amar creado,
 aridez y frialdad encontré sólo.

..... La ingrata
 de mí aparta la vista desdeñosa,
 y ni la luz de sus serenos ojos
 concede á su amador".....

¡Pobre poeta! Ocho días antes y ocho días después de su nacimiento, ocurrido en Tizayuca el 22 de Marzo de 1816, esa población, en que su padre, D. José Simón Rodríguez, poseía una corta fortuna agrícola, fué atacada por tropas insurgentes: en el segundo de esos ataques, en medio de los desórdenes que se cometían generalmente en esos casos y del terror consiguiente á ellos, fué el recién nacido abandonado en la precipitada fuga á que tuvo que apelar la familia, no notándose su falta hasta algunos minutos después en que, apresuradamente, su madre, Doña María Ignacia Galván, volvió á recogerle para ponerlo en salvo con el resto de la familia. Cuando apenas había cumplido once años, fué traído á México para que en la librería de su tío materno, D. Mariano Galván Rivera, ganase una subsistencia de que lo habían privado en su pueblo natal las convulsiones políticas que arruinaron á su padre. Sin más instrucción que la que en un pueblo pequeño necesita un agricultor, pero dotado por la naturaleza de un talento claro, de una imaginación que acaso para su dicha debería haber sido menos viva, de una laboriosidad y constancia infatigables, de un corazón naturalmente inclinado á lo bueno y á lo bello, de una sensibilidad exquisita y delicada, rodeado de los volúmenes de una buena librería y tratando con ese motivo á los literatos más distinguidos en la República que allí concurrían, se aficionó á la lectura y á las bellas letras con violenta y entusiasta pasión. Bien pronto las conmociones fuertes y transcendentales que le causaba la fiel pintura de pasiones contenida en las obras de arte que con avidez devoraba, las que le producían las bellezas artísticas de los grandes ingenios, hicieron nacer en él el deseo de producirlos á su vez, y su deseo fué realizado por la conciencia de su genio. Sus primeras composiciones, escritas á fines de 1834 y principios de 1835, cuando apenas Rodríguez Galván tenía 19 años, llamaron la atención de alguno de sus amigos, que no sin mucha dificultad consiguió burlar la modestia del autor y llevar una de ellas á la simpática reunión literaria que el 11 de Junio de 1837 habían fundado con el título de "Academia de San Juan de Letrán" algunos jóvenes, y después fué honrada é ilustrada con la presencia de Tornel, Pesado, Ortega, Quintana Roo, Olaguíbel y otros individuos de notorios talento y literatura. La composición de Rodríguez Galván fué entusiastamente aplaudida, y como se hubiese presentado anónima, al pie de ella uno de los jóvenes académicos lateranenses escribió el cuarteto endecasílabo que con sus firmas me complazco en reproducir, y dice:

"A la voz de los cantos y dolores
 nuestra alma en muda comunión responde:
 si hoy el mérito tímido se esconde
 la gloria un día le ornará de flores."

He aquí las firmas: *José Lacunza, Guillermo Prieto, Juan N. Lacunza, Manuel Tossiat Ferrer.*

Así fué como Rodríguez Galván quedó admitido en la Academia de San Juan de Letrán. En esa Academia, que se reunía en la librería del Colegio los jueves de cada semana, se corregían composiciones ligeras en prosa y en verso, y esto daba lugar á que se pronunciaran discursos sobre lógica, gramática y poesía, que impresos hubieran podido formar un curso completo de literatura. Las composiciones de Rodríguez campeaban en abundancia en esas reuniones, y en todas había bellezas y novedades que aplaudir. Una tarde se le vió con un voluminoso manuscrito bajo la capa; llegó la hora de la reunión y leyó versos que parecieron admirables, llenos de filosofía y propios de escenas verdaderamente dramáticas; era, en efecto, su primera composición dramática, *Muñoz, Visitador de México*, representada por primera vez en el Teatro Principal el 27 de Septiembre de 1837. Después escribió *El Precito*, drama que sólo algunos de sus amigos vieron; *El Angel de la Guarda*, pieza que jamás quiso imprimir ni dar al teatro, y por último, *El Privado del Virrey*.

Precisamente cuando escribía los últimos versos de éste, llegaba al colmo su desesperada situación. A consecuencia de la quiebra de su tío, D. Mariano Galván, nuestro poeta había quedado sin destino y en la miseria.

Buscando á quien volver los ojos, ocurrió á la protección de D. José María Tornel, Ministro entonces de la Guerra, amigo de los literatos y literato él mismo, y Tornel creó una plaza de escribiente supernumerario para que Rodríguez Galván no muriera de hambre. En demostración de gratitud, el poeta dedicó su *Privado del Virrey* al Ministro. Poco después, y cuando la bella y virtuosa actriz Soledad Cordero, á quien amó rendidamente, le quitó toda esperanza, Rodríguez Galván solicitó de su protector Tornel el favor de que se le facilitase manera de salir del país, y el Ministro, que, siempre consecuente con él, había hecho que se encargase de la parte literaria del *Diario del Gobierno*, influyó en que fuese nombrado oficial de la Legación Mexicana cerca de los Gobiernos Sud-americanos. Rodríguez salió de México para su destino, el 15 de Mayo de 1842; el 17 llegó á Jalapa, allí se detuvo algunos días; el 27 pasó á Veracruz, y se embarcó el 6 de Junio para la Habana, tomando tierra en ella el 14 del mismo mes. Los escritores habaneros recibieronle con cariño, los periódicos de la Isla celebraron al poeta, publicaron varias de sus composiciones líricas y las mejores escenas de sus dramas, y por informes suyos hablaron de la literatura mexicana y aplaudieron á sus más insignes escritores.

Pero nada bastó para dominar su tristeza y su profunda amargura al encontrarse como nunca solo y sin sus amigos de México, á los

cuales dedicó su composición, escrita el 12 de Junio de 1842 á bordo del paquete-vapor "Teviot," que le conducía á la Habana, composición parodiada en nuestros días con tan patriótico fin como crueldad para un tremendísimo infortunio, y empezaba así:

"Alegre el marinero
en voz pausada canta,
y el ancla ya levanta
con extraño rumor.
De la cadena al ruido
me agita pena impía:
*¡ Adiós, oh patria mía,
¡ Adiós, tierra de amor!*"

La fatalidad seguía conjurada contra él; debiendo haber salido de la Habana el 15 de Julio, el 14 se incendió el buque en que había de haberse embarcado, y en espera de otro quedó en aquel puerto; pronto perdió á su mortífero clima el debido y justo temor, y abandonó las prudentes precauciones que al principio observara, olvido que le fué severamente reprendido por sus nuevos amigos.

En principios de Agosto, su salud comenzó á resentir la perniciosa influencia de aquel verano diabólico, que desde el 18 de Junio le había hecho decir en su composición "La gota de hiel:"

Hierve incendiada por el sol de Cuba
mi sangre toda, y de cansancio expiro:
busco la noche y en mi lecho aspiro
fuego devorador.

Pronto el terrible y alevoso vómito negro hizo presa en aquel cuerpo de veintiséis años. En la mañana del 25 de Agosto se dió un baño; en el curso del día se pronunció suma gravedad y sobrevino la muerte, y el 26 su cadáver bajó á formar parte de la tierra cubana, constituyendo su cortejo fúnebre los Sres. Lassalle y Bachiller, y algunos otros literatos de la Habana que habíanle dispensado franca hospitalidad y benévola acogida. Desde entonces el espíritu de aquel mártir goza de beatífica calma; Ignacio Rodríguez Galván fué profundamente religioso.

Pero abandonemos la nota triste que sin pensarlo hemos hecho sonar, y distraigámonos haciendo breve referencia á una ascensión aerostática que para uno de los últimos días de ese mismo Agosto de 1842, anunció Mr. Juan Bertier, acompañado de su perro *Munito*.

En su respectivo programa nos da los siguientes pormenores: "Mi

globo monstruo es siete ú ocho veces mayor que los aeróstatos de gas que se han visto hasta ahora, y á pesar de su gran dimensión, será inflado completamente en el cortísimo tiempo de quince minutos, elevándose majestuosamente á continuación por las regiones aéreas, conteniendo una hornilla llena de alcohol inflamado y todo el aparato que sirve para inflarlo, que es todo de la invención de dicho físico.

“El aeronauta tiene la satisfacción de invitar á los jóvenes aficionados que quieran acompañarle en su viaje aéreo, para lo cual podrá contestarse con él anticipadamente.

“Juan Bertier, que es el único en el día que hace estas sorprendentes ascensiones con Montgolfier, espera que el respetable público mexicano, protector siempre de los descubrimientos científicos, acogerá favorablemente esta tan riesgosa experiencia, que tal vez no se volverá á repetir en esta capital.—A las nueve de la mañana una música militar, situada dentro de la Plaza de Toros de San Pablo, anunciará que las puertas se han abierto. A las diez se despedirán varios globos correos para observar los vientos en las regiones superiores de la atmósfera. A las diez y media se verificará la ascensión y el descenso en paracaídas del perro *Munito*, tan conocido en Europa. A las once se comenzará la operación química para inflar el *globo monstruo* por medio de una operación enteramente desconocida en la República Mexicana. A las once y cuarto, los ilustrados hijos de México presenciarán este asombroso espectáculo, el que si fuese del agrado del bello sexo, quedarán colmados los deseos de *Juan Bertier*.”

Hasta la entrada de la cuaresma, los teatros de México continuaron casi igual que el año anterior, en los primeros meses de 1843. En el Principal se alternaron el verso y la Opera, ésta á ruegos del público, en favor del cual habló así *El Siglo*: “Tengan ustedes presente, señores de la Compañía de Opera, que en el aviso que nos dieron, anunciando que continuaban sus trabajos en el Teatro Principal, nos ofrecieron que aunque el compromiso sólo era por tres meses, si lograban el favor del público prolongarían la temporada. Creo que no dudarán ustedes que las habilidades de los artistas son apreciadas y aplaudidas por los sujetos de buen gusto; que les hemos dado testimonios de la estimación que les profesamos; que las entradas han sido tan buenas, que muchas noches se han puesto sillas en los tránsitos, y que todavía siguen mucho mejores que lo eran en los Gallos; pues ¿por qué quieren ausentarse tan violenta é inesperadamente? No lo consentiremos, señores artistas, cuando menos en todo lo que falta hasta el Carnaval, y no admitimos más contestación que la continuación de la ópera á todo trance. No es voluntad de los hijos de este país que se ausente la dulcísima Castellán, ni ninguna de las otras habilidades. Las óperas en que más brillan los talentos de la Sra. Cas-

tellán, jamás cansan á quienes poseen la fortuna de tener gusto delicado.” La Compañía atendió estas cariñosas súplicas y cantó en los dichos primeros meses de 1843, *El Barbero*, *Puritanos*, *Lucía*, *Gemma* y algunas otras.

Las compañías de verso, más que á las funciones de abono que siempre se descuidan en final de temporada, atendían á las de beneficio de sus actores, que no sacaron de ellas todo lo que hubiesen deseado, por causa del mal cariz de la situación política, por demás revuelta y alarmante. Las campañas de Yucatán y de Texas, que consumían las exiguas rentas federales; los pronunciamientos desconociendo al Congreso Constituyente en ejercicio, y el golpe que el Presidente sustituto dió á esas Cámaras disolviéndolas por medio de la fuerza; el nombramiento de una nueva Junta de Notables que reorganizase aquello en el sentido más antiliberal posible; las agresiones de las tropas de los Estados Unidos en la Alta California, motivos sobrados daban para alarmar los ánimos y quitarles hasta el menor deseo de buscar esparcimiento en los espectáculos teatrales.

No faltó, sin embargo, algo muy sensacional á este respecto. Por esos días el militarismo imperaba en todo su esplendor, con todo el prestigio que le daban la protección de D. Antonio López de Santa-Anna, sus antecedentes en la política, de la que venía siendo casi el árbitro y regulador desde el Plan de Iguala, y las severas disciplina y reglamentación heredadas del ejército español de los últimos años del gobierno colonial, al que muchos de sus individuos habían servido. Por entonces también la clase militar era en su generalidad muy escogida y en ella figuraban jóvenes educados é instruídos y de muy principales familias; todos los círculos sociales, aun los más elevados, le estaban francos y abiertos, y en todas sus fiestas era el militar el primer concurrente y aun gala y ornato.

Justamente acreditados de valientes; acostumbrados á despreciar el peligro, al que por cualquier causa y aun pequeñez se exponían como en un juego; hechos á sufrir, sin quejarse, todas las inclemencias sinnúmero de las campañas civiles; con mucho espíritu de clase, mucha unión y mucho buen humor, los oficiales, de cualquier grado que fuesen, estaban orgullosos de sí mismos y hechos á imponerse á todo y en todo, y á exigir, aun con violencia, lo que no se les acordase de buen talante.

En el año de que tratamos, aunque las escaseces del Erario eran sumas, y los empleados civiles y la mayoría de las personas que de él pretendían vivir, pasaban la pena negra, el ejército era la única clase mejor pagada, y la que, por consiguiente, se dividía con los ricos y los potentados el sostenimiento de las diversiones. Con dinero y buen humor, el ejército era el que animaba las poblaciones, y como según he indicado, la casi totalidad de sus oficiales era gente fina y

educada, ellos eran los héroes y actores de toda aventura ó enredo galante ó gracioso, sin que faltasen más de una vez extralimitaciones que degeneraban en sensibles disgustos y aun en trastornos de la paz pública.

Algo de eso aconteció en 1843, con motivo del beneficio de la bella y graciosa actriz española Mariquita Cañete, verificado el día 7 de Febrero. Mariquita Cañete habíase convertido en ídolo de los románticos, de los españoles y de los exaltados, que formaron un partido opuesto y aun enemigo de los no liberales, entusiastas de Rosa Pe-luffo. Sus rencillas, de las cuales era campo la sala ó patio del Teatro de Nuevo México, originaban á cada momento y por un *quítamè allá esas pajas*, frecuentes escándalos de más ó menos espiritual *cocorismo*, de los cuales fué el colmo el promovido en la fecha y el beneficio citados.

Empezó aquella función con un drama de Bayard y Dumanoir, traducido por un mexicano, con el título de *El Vizconde de Letorienes*, en el que la beneficiada desempeñó el papel de un joven de diez y nueve años de edad, que la actriz estimó "el carácter más difícil que haya desempeñado en todo el período de mi carrera artística." Al drama siguió la tonadilla de "Las cuatro provincias españolas."

"En ella, dice el respectivo programa, el Sr. Barrera desempeñará el papel de un empresario que desea formar compañía; el Sr. Mata un fingido bufo italiano, en cuyo idioma cantará una cavatina y unas boleras, y la Sra. Cañete el de una actriz que, para prueba, cantará lo más selecto de las muy aplaudidas "cuatro provincias," ejecutando los caracteres de *montañés, gallego, vizcaíno y andaluz*: en cada uno de ellos, y en el dialecto y género peculiar, cantará varias canciones, entre las que se distinguen "un zorcico," "una ensaladilla en vascuence" y "un polo sevillano," terminando con las siempre aplaudidas coplas del "Trípili."

En los momentos en que el público aplaudía con mayor entusiasmo á la actriz española, un concurrente, sin que para ello hubiese causa manifiesta, dió el grito de: "¡fuera!" Comprendiendo la Cañete que á ella se dirigía esa voz, se retiró inmediatamente al fondo de la escena, pero pronto volvió á continuar sus trabajos entre los aplausos y aclamaciones de sus amigos y partidarios que, como en noche de su beneficio podía esperarse, estaban allí en gran número, y obligaron al impolítico *voceador* á guardarse muy mucho de repetir su grito. Pero en la función del 10 de Febrero, y al presentarse la actriz, se oyeron entre los aplausos, nuevos gritos de: "¡Fuera!" "¡Muera la Cañete!" Ella entonces se dirigió á la concurrencia, pidiendo, con modesto ademán, ser escuchada, y cuando pudo dominar el tumulto, se disculpó de haberse retirado en la función anterior, y pidió toda clase de perdones. Entonces los oficiales militares D. Angel Ca-

brera, D. José Alvarez, D. Fernando Urrizar, D. Miguel Badillo y D. Amado Vega, comenzaron á gritar: "¡Muera la Cañete!" "¡Fuera la Cañete, que nos ha insultado!" Los gritos siguieron interrumpiendo el orden, y "por fin—habla el Regidor D. Salvador del Conde—tuvieron los dos primeros la audacia de dirigir insultos á dicha actriz y de promover una escena turbulenta de voces y estruendo, que ocupó la atención cerca de una hora. A los diez minutos de comenzado, y para impedir que continuaran esos insultos, se mandó bajar el telón, y el Regidor pasó inmediatamente al foro, y desde allí hizo llamar á los oficiales revoltosos para que se sirviesen hablar con él."

Por aquel tiempo el fuero militar estaba en su apogeo, y los susodichos oficiales contestaron "que nada tenían que ver con el que presidía, ni éste era autoridad alguna respecto de ellos, pues que son militares." El Regidor dispuso entonces que uno de los actores leyese en el foro la siguiente prevención: "El Señor Juez me manda manifestar al respetable público, que la función comenzada debe continuar, tanto por ser la anunciada como por desearlo la mayoría de los concurrentes; que los individuos que se han manifestado disgustados por la conducta de la Sra. Cañete, pueden presentar su queja ante la autoridad competente, y se les suplica la moderación y respeto debido á la que preside y al respetable público concurrente: bajo el concepto de que la misma autoridad está convencida de que la Sra. Cañete no ha tenido ánimo de agraviar á persona alguna, ni en lo particular ni en lo general."

Los revoltosos no se dieron por satisfechos, y la zambra habría seguido sin la intervención de la Suprema Autoridad de la Plaza, que, presentándose por el foro, ordenó á los oficiales nombrados que se sirviesen salir en su compañía. Según dice el informe del Regidor en turno, que, como puede notarse, vengo extractando casi á la letra, sin añadir por cuenta mía ni detalle ni comentario de ninguna especie, "después de leída la orden ó prevención, salieron los referidos oficiales y todavía uno de ellos, Badillo, dirigió un insulto á la concurrencia, y ésta manifestó con vehementes demostraciones quedar contenta de que hubiesen salido del patio los que, sin ningún respeto al público, fueron los únicos perturbadores del orden."

El escándalo había sido magno, no sólo por el trastorno del orden en el teatro, pues, como ya dije, estas escenas de *cocorismo* y de broma eran muy comunes y repetidas, sino por el ridículo en que había quedado la autoridad civil. Esta esperaba que al menos se cubriesen las fórmulas, imponiendo alguna pena á los alborotadores; pero pronto se hizo público que esos oficiales quedarían impunes, porque habían obrado, no por su cuenta, sino por cuenta de una elevada autoridad militar, sentida y ofendida con Mariquita Cañete.

No queriendo que la cosa quedase así, D. Luis G. Cuevas, primer

Regidor y Presidente del Ayuntamiento, comunicó al Prefecto del Centro, D. José María Icaza, lo ocurrido, y éste hizo otro tanto con el Gobernador del Departamento, quien en respuesta dispuso que el Prefecto fuese quien presidiera las funciones del Teatro de Nuevo México en el resto de la temporada. Esto pasaba el 12 de Febrero; el 13, D. Luis G. Cuevas representó enérgica y dignamente, á nombre del Ayuntamiento, ante D. Nicolás Bravo, Presidente sustituto; pero éste, por medio de su Ministro Bocanegra, sostuvo lo dispuesto por el Comandante General. El Ayuntamiento ofició el día 18, que puesto que esa orden atacaba las prerrogativas municipales, la Corporación no podía dignamente continuar en el ejercicio de sus funciones, y, por lo tanto, sus Regidores se retiraban á sus casas.

El Gobierno ordenó á Cuevas que reuniese inmediatamente á los Regidores, so pena de una multa de 200 pesos diarios á cada uno, sin perjuicio de lo demás á que diesen lugar por su desobediencia. Cuevas contestó que habiendo sido despojado por el Gobierno de sus funciones, ningún derecho creía tener para convocar á sus compañeros: éstos, congregados en la casa de su Presidente, respondieron que no saldrían de ella sino cuando el Gobierno los hiciese sacar por la fuerza de las armas, y el conflicto continuó sin que nada consiguieran remediar las excitativas del Presidente sustituto, del Ministro Bocanegra y del Gobernador Luis G. Vieyra. El día 22 de Febrero el Gobierno llevaba impuestas á cada Regidor cuatro multas de á 200 pesos: "*doscientos pesos diarios*, exclamaba un escritor de aquella época, *excelente y económico sistema penal.*" La Corporación siguió firme en su negativa, y á mantenerla en ella cooperó la Marquesa de Vivanco, madre política de Cuevas, poniendo á su disposición quince mil pesos y cuanto más fuese necesario para llevar adelante la resistencia. Así continuaron las cosas hasta el día 7 de Marzo, en cuya fecha Santa-Anna, de regreso en México, destituyó al Gobernador Vieyra, repuso en sus derechos á los Regidores y despachó á Perote á los oficiales autores del escándalo en el teatro de Nuevo México, después de haber probado que todo había sido obra del Gral. Valencia, que se disgustó por no haber conseguido á ningún precio un palco para el beneficio celebrísimo.

El Teatro de los Gallos ó las Moras, en que trabajaba una malísima Compañía, cuyas principales actrices vestían en la calle el provocativo traje de *china poblana*, enaguilla de castor con lentejuelas de oro, camisa bordada con sedas de colores, piernas sin medias y pie calzado con zapato bajo de seda de color, dedicó en 20 de Marzo al Ayuntamiento una función en que puso en escena la pastorela *Por la virtud y el candor se logra gracia y honor*. No creo deber hablar de la susodicha compañía, pues aunque parece que alguna de las citadas actrices llegó á tener alguna nombradía, parece también que esa nombra-

día era originada más que por su talento artístico, por la pasión de los adoradores y admiradores de sus lindos palmitos. De preferencia representaban *pastorelas* y *coloquios*, porque en los trajes de zagalas y pastoras podían lucir mejor sus encantos personales; pero de vez en cuando acometían con los dramas más románticos, que, según un cronista, eran *cosa de echar á correr*. En ese teatro y en el de Nuevo México, dió, durante la Cuaresma, algunas funciones una Compañía dramática infantil cuyos actores no contaban más de diez á trece años de edad: las obras que preferían eran *El Campanero de San Pablo*, *Lucrecia Borgia*, *et sic de cæteris*.

Para no cansar á mis lectores, hago punto omiso de los trabajos de las Compañías del Principal y de Nuevo México, formadas casi sin variación, por los mismos actores tantas veces nombrados, y sirviendo al público un variado repertorio de comedias y dramas ya indicado, con todas aquellas novedades que llegaban de Madrid.

Para encontrar algo digno de simple mención, hay que saltar al mes de Junio, época del cumpleaños de Santa-Anna, á quien constantemente se celebró con funciones especiales, siempre que ejercía el poder. En el Principal se le obsequió el 13 con la comedia *Un vaso de agua*, un dúo de *Los Normandos en París*, y un himno, composición de D. Eusebio Delgado, dúo é himno que cantaron la Picco y Spontini. Nuevo México dió su función de obsequio el 14, con el drama *La Hija de Cromwell*, desempeñado por la Cañete y Mata, Barrera, Ruiz, Méndez y el nuevo actor Douval: bailaron las hermanas Pavía, de las que pronto hablaremos algo, y se representó *La Ponchada* por la Peluffo y la Cañete, y Mata, Armenta, Barrera, Méndez, Douval, Castañeda y Servín, que introdujeron en esa dicha pieza su respectivo himno en elogio de Santa-Anna.

CAPITULO VII

1843—1844

En 22 de Junio de 1843 la fábrica del Gran Teatro de Santa-Anna iba ya bastante adelantada para merecer, como en efecto mereció; que un distinguido viajero procedente de Europa, la elogiase en un artículo que dió á la prensa, y entre otras cosas decía: "A juzgar por la simple vista, la forma del salón resulta de un semicírculo y de dos curvas de un radio mayor: por la poca convergencia de éstas, y de consiguiente por la ancha embocadura, se infiere que el arquitecto